

ENTREVISTA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

08—DICIEMBRE 2021

Página 18

En la edición de diciembre de este boletín, hemos tenido la oportunidad de entrevistar a José Antonio Romero y Susana de la Sierra. Ambos han sido elegidos como representantes regionales de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. José Antonio Romero es miembro del Comité Ejecutivo y presidente de la mesa del tercer sector de Castilla-La Mancha, así como vicepresidente segundo de la Comisión para el Diálogo Civil de CLM. Por su parte, Susana de la Sierra es Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Castilla-La Mancha y actualmente es miembro de la Comisión de Internacionalización de la UCLM. En su día, también fue Directora del Centro de Estudios Europeos y Secretaria Académica del Máster en la Unión Europea

- José Antonio Romero

1) Como presidente del Tercer Sector en Castilla-La Mancha y representante de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, que además ha participado en la elaboración de las recomendaciones finales del panel nacional de participación de las regiones en la UE, ¿Qué implicación tiene la Conferencia sobre el Futuro de Europa para el tercer sector?

Para el Tercer Sector de Castilla-La Mancha la Conferencia sobre el Futuro de Europa ha supuesto en primer lugar una oportunidad de dar mayor visibilidad social al sector y amplificar los mensajes que las organizaciones que componemos la sociedad civil de la región tenemos que trasladar a la Unión Europea. Es un ejercicio novedoso de participación activa que nos ha permitido que las necesidades de las personas más vulnerables de la sociedad sean escuchadas y se contemplen en el diseño de las nuevas políticas europeas. Aunque también es cierto que nos hubiera gustado tener mayor representatividad de organizaciones y representantes de la sociedad civil en los espacios de participación a nivel nacional y europeo y que la conferencia hubiese tenido mayor repercusión mediática y social. Creo que hay cuestiones esenciales sobre el modelo social de Europa que queremos que igual no se han recogido y que el foco se ha puesto en los últimos meses demasiado en la urgencia de los Fondos de Recuperación, pasando a segundo plano esta iniciativa.



Espero que las recomendaciones que hemos trasladado a nivel nacional sobre el papel de las regiones en la UE tengan cabida en ese nuevo marco de relaciones y organización de las instituciones europeas y que las particularidades de Castilla-La Mancha se consideren como es debido.

2) Desde el tercer sector, ¿cómo se está trabajando o qué medidas/actividades se están llevando a cabo para que la Conferencia sobre el Futuro de Europa sea un éxito en el ámbito que le corresponde?

Estamos difundiendo todas y cada una de las iniciativas programas por la Comisión y la Secretaría de Estado para la UE y la DG de Asuntos europeos de CLM y animando a las organizaciones a participaren ellas y en la plataforma web creada al efecto por las instituciones europeas. Nos guaría que todas las ideas y propuestas se puedan trasladar. Creo que muchas personas y organizaciones del tercer sector de la región tienen en mucho que aportar y no estamos en momentos como para dejar pasar el talento y la capacidad que hay en esta región de lado. Algo que se puso de manifiesto en el acto celebrado en las Cortes de CLM el pasado 8 de noviembre donde jóvenes de la UCLM y de la UHA pusieron en común sus propuestas e ideas en el marco de la Conferencia, además de poder intervenir tanto la profesora Susana de la Sierra por la UCLM como yo por la Sociedad Civil de CLM.

3) En este sentido, ¿qué visión puede aportar el tejido asociativo y social a la Conferencia sobre el Futuro de Europa?

Nuestra visión es muy clara, queremos una Europa más Social, Justa, Solidaria y sobre todo INCLUSIVA. Si Europa no es inclusiva no podremos llamarla "Unión Europea". Creo que el movimiento asociativo ha demostrado estos últimos años, sobre todo el último con la pandemia que somos un sector que estamos al pie del cañón, en la calle atendiendo de primera mano a los colectivos que más lo necesitan, en los malos momentos, y eso tiene que tenerse claro en la nueva Europa que queremos construir. Nuestra visión inclusiva se basa fundamentalmente en que el futuro de Europa debe construirse teniendo en cuenta los Derechos Humanos, los ODS –Agenda 2030 y el Pilar de Derechos Sociales como referentes básicos para que realmente no quede nadie atrás.





CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

→ La cooperación y solidaridad con otros países de nuestro entorno será fundamental para salir adelante y resolver conjuntamente los problemas a los que nos enfrentemos y sobre todo dejar una Europa mejor a nuestras hijas e hijos.

4) En su opinión, ¿cómo debería evolucionar la UE para ser más social?

Para ser más Social Europea debería cambiar sus modelos de gobernanza, abrirse a la democracia participativa, tener en cuenta a la sociedad civil más de lo que hasta ahora se ha tenido y sobre todo ampliar los espacios de participación y transparencia de la ciudadanía europea en la toma de decisiones. La ciudadanía deberíamos sentirnos más cerca de las instituciones y en la toma de decisiones, más allá de votar cada 5 años, y poder tener más espacios de participación y cooperación con otros estados en ese trabajo para hacer una Europa más social.

5) ¿Qué políticas cree que deberían ser prioritarias en el ámbito europeo?

Creo que las políticas de Inclusión Social, atención a colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión son básicas para erradicar la pobreza o favorecer la inclusión de personas con discapacidad, luchar contra la violencia de género, por ejemplo. Apoyo a la juventud para favorecer la educación y acceso al empleo, favorecer la movilidad... Políticas económicas de cohesión y desarrollo social mejorando sobre todo el apoyo aquellos territorios rurales con especiales dificultades por su despoblación. Reforzar la cooperación al desarrollo y el papel de Europa en el mundo, ente otras.

6) El Pilar europeo de derechos sociales es un conjunto de 20 principios con el objetivo de conseguir una Europa social fuerte, justa, inclusiva y llena de oportunidades. ¿Cómo valora su implementación?

Creo que el Pilar Europea de derechos sociales supuso una buena "partitura", pero que en mi opinión creo que no se ha conseguido interpretar su música de forma adecuada. La ciudadanía a penas si conoce en que consiste ese Pilar y sus principios, y en el diseño de las diferentes políticas y en la gestión den nuestros estados y en las organizaciones creo que aún no se tienen adecuadamente en cuenta los principios de este Pilar. Los tratados, las estrategias o la Agenda 2030 por ejemplo son acuerdos y hojas de ruta que nos ayudarían a conseguir esos objetivos de una Europa más social, justa, solidaria en inclusiva, pero que no se conocen suficientemente o a veces unos solapan a otros, sin que tengan su reflejo en las políticas económicas y presupuestarias necesarias de la UE.

- **Susana de la Sierra**

1) Fue investigadora principal del equipo español en el proyecto del Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea Revisión de las políticas europeas sobre medios de comunicación: Evaluación y exigencia de medios libres e independientes en las democracias europeas. En este sentido, ¿cómo cree que se podría reforzar el papel de los medios, sobre todo en España, respecto a los

asuntos europeos debido a que diariamente hay pocas noticias/información respecto a la UE?

Con carácter general me parece positivo que los medios de comunicación tejan alianzas con centros de pensamiento, de reflexión, de investigación, con universidades, en definitiva. El conocimiento que se genera por especialistas en diversas materias no siempre alcanza al público en general y los medios de comunicación pueden operar a modo de intermediarios entre dicho conocimiento y la ciudadanía. Proyectos como "Agenda Pública", por ejemplo, surgieron en su día con esa finalidad y algunos medios canónicos se nutren de estas piezas para ilustrar al lector. Iniciativas semejantes, con un foco específico en la Unión Europea, podrían ser relevantes, a fin de garantizar una información fluida y solvente sobre diversos temas.



2) Como representante académica de Castilla-La Mancha en la CoFE, ¿cómo valoraría su experiencia y qué papel considera que ha jugado el mundo académico en la Conferencia? En este sentido, como profesora universitaria, ¿qué implicaciones y cuál es el impacto que cree que tiene dicha Conferencia para este ámbito? Respecto a la composición de los plenarios de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, ¿considera que se debería haber tenido en cuenta a este sector para que ocupará un porcentaje de representación, al igual que lo tienen los interlocutores sociales y sociedad civil?

En la parcela concreta en la que me ha correspondido participar, afirmaré que el mundo académico ha sido decisivo. El contenido de los debates presentó un elevado carácter técnico-jurídico en relación con la configuración de determinadas instituciones de la Unión, así como en relación con sus competencias. Como en la pregunta anterior, entiendo que el saber informado es fundamental en cualquier sociedad. Ahora bien, el Derecho no deja de ser una técnica al servicio de los fines que se establezcan y en este último ámbito es crucial escuchar distintas voces y distintas sensibilidades. Más allá del Derecho, la presencia de personas expertas en los debates me parece esencial, a fin de que las propuestas vengán acompañadas del conocimiento y la experiencia: no vayamos a proponer algo que ya existe, por ejemplo. O tengamos en cuenta las opiniones expertas a la hora de plantear soluciones.



ENTREVISTA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Análisis de propuestas
legislativas

Documentos de interés

Consejos de la UE

Publicaciones

08—DICIEMBRE 2021

Página 20



3) En su opinión, ¿cómo debería evolucionar la UE en el ámbito educativo? ¿Qué políticas cree que deberían ser prioritarias en el ámbito europeo? Como sabe, 2022 es el Año Europeo de la Juventud y la UE ha anunciado numerosas iniciativas para reforzar la participación de la población más joven en las políticas europeas. Desde su punto de vista, ¿cómo cree que se podría fortalecer la implicación de la juventud en la construcción europea?

El ámbito educativo no es homogéneo: existen diversas etapas con distintas necesidades. Además, algunos colectivos requieren una atención singular, mientras que, por otra parte, las políticas de envejecimiento activo encuentran en la educación también una gran aliada. En relación con la Unión Europea y el proyecto europeo, me parece relevante insistir en la movilidad – en aquellas etapas en que sea posible -. El programa Erasmus ha sido un gran acierto y su éxito indiscutible. Yo misma fui estudiante Erasmus en Alemania y en la actualidad me gusta animar a mis estudiantes a que vivan esta experiencia, en la que por cierto la adquisición de un conocimiento concreto no me parece lo más relevante. Lo fundamental es, tal y como yo lo entiendo, la apertura de mente, el aprendizaje conforme a otras metodologías y el hacer Europa mientras se accede a otra cultura y se trae un poquito de esta cultura cuando se regresa a casa.

Todo lo anterior estimo que es válido también para fortalecer la implicación de la juventud en la construcción europea. A ello habría que añadir, por otra parte, el reforzamiento de la presencia de la Unión Europea en el ámbito educativo de forma transversal siempre que resulte posible. Por ejemplo, si nos mantenemos en el ámbito del Derecho, el Derecho de la Unión Europea es una asignatura, pero no puede ser un compartimento estanco, sino que su presencia ha de encontrarse también en el resto de asignaturas, en la medida en que ello sea posible, que suele ser en muchos casos.